

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24114** *MARCHAN ACTIVOS CONSTRUCCIONES, S.L.U.*

Hago saber: Que el procedimiento 980/08, Ejecución 141/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Mustapha Oulad Eidir y otros contra la empresa Marchan Activos Construcciones, S.L.U., sobre despido, se ha dictado en fecha siete de julio de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado Marchan Activos Construcciones, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 63.632 euros, insolvencia que se entenderá, en todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de julio de 2010.- Doña Gracia Fernández Moran, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

ID: A100054955-1